

SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1. Identificador del producto

Forma del producto : Mezcla
 Nombre : Blattanex Barrera
 Código de producto : UVP : 84941506

1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

1.2.1. Usos pertinentes identificados

Uso de la sustancia/mezcla : Biocida
 Insecticida
 Líquido listo para usar (AL)

1.2.2. Usos desaconsejados

No se dispone de más información

1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

SBM Ciencias para la vida S.L.
 C/Pintor Sorolla 31, 1°
 46002 VALENCIA - SPAIN
 T 900102860
sds@corp.sbm-company.com

1.4. Teléfono de emergencia

País	Organismo/Empresa	Dirección	Número de emergencia	Comentario
Internacional	SBM Life Science		+1 813-676-1669	
España	Servicio de Información Toxicológica Instituto Nacional de Toxicología, Departamento de Madrid	Calle Luis Cabrera 9 E-28002 Madrid	+34 91 562 04 20	-

SECCION 2: Identificación de los peligros

2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]

Aquatic Acute 1 H400
 Aquatic Chronic 1 H410

Texto completo de las categorías de clasificación y de las frases H: véase la Sección 16

Efectos adversos fisicoquímicos, para la salud humana y el medio ambiente

Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2. Elementos de la etiqueta

Etiquetado según el Reglamento (CE) N° 1272/2008 [CLP]

Pictogramas de peligro (CLP) :



GHS09

Palabra de advertencia (CLP) : Atención
 Indicaciones de peligro (CLP) : H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
 Consejos de prudencia (CLP) : P101 - Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta
 P102 - Mantener fuera del alcance de los niños
 P270 - No comer, beber ni fumar durante su utilización
 P273 - Evitar su liberación al medio ambiente
 P501 - Eliminar el contenido / recipiente de acuerdo con las regulaciones locales y nacionales

2.3. Otros peligros

Otros peligros que no conllevan clasificación : Ninguno, que se sepa.

Blattanex Barrera

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

3.1. Sustancias

No aplicable

3.2. Mezclas

Nombre	Identificador del producto	%	Clasificación según reglamento (UE) No. 1272/2008 [CLP]
Butóxido de piperonilo	(N° CAS) 51-03-6 (N° CE) 200-076-7 (REACH-no) 01-2119537431-46	0,3 - 0,6	Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410
Acetamiprid (ISO)	(N° CAS) 135410-20-7 (Index) 608-032-00-2	0,1 - 0,4	Acute Tox. 4 (Oral), H302 Aquatic Chronic 3, H412
d-Tetrametrina	(N° CAS) 1166-46-7 (N° CE) 214-619-0	0,05 - 0,3	Aquatic Acute 1, H400 (M=100) Aquatic Chronic 1, H410 (M=100)

Texto completo de las frases H: ver sección 16.

SECCIÓN 4: Primeros auxilios

4.1. Descripción de los primeros auxilios

Medidas de primeros auxilios general	: En caso de duda o si los síntomas persisten, avisar al médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.
Medidas de primeros auxilios en caso de inhalación	: Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Si la víctima está inconsciente La persona afectada debe descansar y estar sometida a vigilancia médica. Si la respiración es dificultosa, administrar oxígeno. Consultar a un médico en caso de malestar.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con la piel	: Quitar la ropa y el calzado manchados. Lavar abundantemente con agua y jabón. En caso de irritación o erupción cutánea: Consultar a un médico. Lavar las ropas de trabajo antes de volver a usarlas.
Medidas de primeros auxilios en caso de contacto con los ojos	: Lavar inmediatamente con agua abundante y de forma prolongada, manteniendo los párpados bien separados. Quitar las lentes de contacto, si lleva y resulta fácil. Seguir aclarando. Si la irritación persiste, consultar a un oftalmólogo.
Medidas de primeros auxilios en caso de ingestión	: Enjuagar la boca con agua. No dar nada de beber a una persona inconsciente. No provocar el vómito. Consultar a un médico inmediatamente.

4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Síntomas/efectos : Ningún efecto específico y/o síntoma conocido.

4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Tratamiento sintomático. En caso de ingestión : un lavado gástrico se debe considerar en caso de ingestión de grandes cantidades únicamente en las 2 horas. Sin embargo, el uso de carbón activado y de sulfato de sodio es siempre recomendable. No existe un antídoto específico.

SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados	: Espuma resistente al alcohol. Agua pulverizada. Dióxido de carbono (CO ₂). Producto químico seco.
Medios de extinción no apropiados	: Chorro de agua directo.

5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Productos de descomposición peligrosos en caso de incendio : Posible emisión de humos tóxicos.

5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Instrucciones para extinción de incendio	: Aislar la zona de incendio. Evacuar al personal. No respirar los humos. Enfriar los contenedores expuestos mediante agua pulverizada o nebulizada. Confinar y contener los fluidos de extinción (producto peligroso para el medio ambiente).
Protección durante la extinción de incendios	: No intervenir sin equipo de protección adecuado. Aparato autónomo y aislante de protección respiratoria. Protección completa del cuerpo.

SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

6.1.1. Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia

Procedimientos de emergencia : Evacuar la zona. No intervenir sin equipo de protección adecuado. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No fumar.

Blattanex Barrera

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

6.1.2. Para el personal de emergencia

- Equipo de protección : No intervenir sin equipo de protección adecuado. Para más información, ver sección 8 : "Control de la exposición-protección individual".
- Procedimientos de emergencia : Ventilar la zona de derrame. Balizar la zona de derrame y prohibir el acceso a personas no autorizadas.

6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

No verter a la alcantarilla o a los ríos. Confinar el material derramado con barreras (el producto es peligroso para el medio ambiente). Si el vertido se produce en la vía pública, señalizar el peligro y avisar a las autoridades (policía, policía municipal, bomberos).

6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

- Para retención : Absorber el líquido derramado mediante arena, tierra o vermiculita.
- Procedimientos de limpieza : Lavar la zona con agua. Recuperar las aguas de lavado para su posterior eliminación.
- Información adicional : Eliminar las materias impregnadas de acuerdo con las prescripciones reglamentarias en vigor.

6.4. Referencia a otras secciones

Ver también las Secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

7.1. Precauciones para una manipulación segura

- Precauciones para una manipulación segura : Trabajar en zonas bien ventiladas. Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa. No respirar los vapores.
- Medidas de higiene : Lavarse las manos y otras zonas expuestas con un jabón suave y con agua antes de comer, beber y fumar o de abandonar el trabajo. No beber, comer o fumar en el lugar de trabajo. Quitarse las prendas contaminadas y lavarlas antes de volver a usarlas. Las prendas de trabajo contaminadas no podrán sacarse del lugar de trabajo.

7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

- Condiciones de almacenamiento : Manténgase en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado. Proteger de la luz del sol. Proteger del hielo. Mantener alejado de comidas y bebidas, incluidos los productos de alimentación animal. Los envases abiertos deben cerrarse con precaución y mantenerse derechos para evitar fugas.
- Normativa particular en cuanto al envase : Conservar únicamente en el recipiente original.

7.3. Usos específicos finales

Insecticida.

SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

8.1. Parámetros de control

No se dispone de más información

8.2. Controles de la exposición

Controles técnicos apropiados:

Garantizar una ventilación adaptada. Prever fuentes de emergencia para el lavado de ojos y duchas de seguridad en las áreas con riesgo de exposición.

Protección de las manos:

No requerida en condiciones de uso normales. Manipulación prolongada y/o repetida: Guantes de protección de caucho nitrilo (EN 374). Espesor del material: >0.4 mm. Permeación : >480 min. Los guantes deben ser reemplazados ante el mínimo signo de desgaste o perforación.

Protección ocular:

Gafas de seguridad con protecciones laterales (EN 166)

Protección de la piel y del cuerpo:

Ropa de protección química (tipo 6) de acuerdo con la norma EN 13034

Protección de las vías respiratorias:

No requerida en condiciones de uso normales. En caso de exposición a fuertes concentraciones: Media máscara filtrante (EN 149)

Control de la exposición ambiental:

Evitar que penetre en el subsuelo. No verter en las aguas superficiales o en las alcantarillas. No aplicar pesticidas al exterior cuando se espera la lluvia o por tiempo ventoso.

SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

- Forma/estado : Líquido

Blattanex Barrera

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Apariencia	: fluido.
Color	: opaco.
Olor	: No hay datos disponibles
Umbral olfativo	: No hay datos disponibles
pH	: 4 - 6
Velocidad de evaporación relativa (acetato de butilo=1)	: No hay datos disponibles
Punto de fusión	: No hay datos disponibles
Punto de solidificación	: No hay datos disponibles
Punto de ebullición	: No hay datos disponibles
Punto de inflamación	: No aplicable específicamente
Temperatura de autoignición	: No hay datos disponibles
Temperatura de descomposición	: No hay datos disponibles
Inflamabilidad (sólido, gas)	: No aplicable
Presión de vapor	: No hay datos disponibles
Densidad relativa de vapor a 20 °C	: No hay datos disponibles
Densidad relativa	: 0,99 - 1,01
Solubilidad	: Agua: Insoluble
Log Pow	: No hay datos disponibles
Viscosidad, cinemática	: No hay datos disponibles
Viscosidad, dinámica	: No hay datos disponibles
Propiedades explosivas	: No hay datos disponibles
Propiedad de provocar incendios	: No hay datos disponibles
Límites de explosión	: No hay datos disponibles

9.2. Otros datos

No se dispone de más información

SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

10.1. Reactividad

Que se sepa, el producto tal cual no presenta ningún riesgo particular.

10.2. Estabilidad química

Estable a temperatura ambiente y en condiciones normales de utilización.

10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna cuando la utilización es normal.

10.4. Condiciones que deben evitarse

Temperaturas extremadamente elevadas o extremadamente bajas. Proteger de la luz del sol.

10.5. Materiales incompatibles

Consérvese exclusivamente en el recipiente de origen.

10.6. Productos de descomposición peligrosos

En condiciones normales de almacenamiento y utilización, no deberían de generarse productos de descomposición peligrosos.

SECCIÓN 11: Información toxicológica

11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Toxicidad aguda (oral)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (cutánea)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad aguda (inhalación)	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

Blattanex Barrera	
DL50 oral rata	> 5000 mg/kg (valor calculado)
DL50 cutánea rata	> 5000 mg/kg (valor calculado)
CL50 inhalación rata	> 20 mg/l air (valor calculado)

Butóxido de piperonilo (51-03-6)	
DL50 oral rata	> 4500 mg/kg
DL50 cutáneo conejo	> 2000 mg/kg
CL50 inhalación rata	> 5,9 mg/l/4 h

Blattanex Barrera

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Corrosión o irritación cutáneas	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 4 - 6
Lesiones oculares graves o irritación ocular	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación) pH: 4 - 6
Sensibilización respiratoria o cutánea	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Mutagenicidad en células germinales	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Carcinogenicidad	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad para la reproducción	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)
Peligro por aspiración	: No clasificado (A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación)

SECCIÓN 12: Información ecológica

12.1. Toxicidad

Toxicidad acuática aguda	: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Toxicidad acuática crónica	: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Butóxido de piperonilo (51-03-6)	
CL50 peces	3,94 mg/l/96h (Cyprinodon variegatus)
CE50 Daphnia	0,51 mg/l/48h
ErC50 (algas)	2,09 mg/l/72h (Selenastrum capricornutum)

d-Tetrametrina (1166-46-7)	
CL50 peces	0,01 mg/l/96h (Onchorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia	0,11 mg/l/48h (Daphnia magna)

Acetamiprid (ISO)	
CL50 peces	> 100 mg/l/96h (Onchorhynchus mykiss)
CE50 Daphnia	49,8 mg/l/48h (Daphnia magna)
EC50 72h algae 1	> 98,3 mg/l
ErC50 (algas)	> 98,3 mg/l

12.2. Persistencia y degradabilidad

Butóxido de piperonilo (51-03-6)	
Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.

d-Tetrametrina (1166-46-7)	
Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.

Acetamiprid (ISO)	
Persistencia y degradabilidad	Difícil biodegradabilidad.

12.3. Potencial de bioacumulación

Butóxido de piperonilo (51-03-6)	
BCF	> 91
Log Pow	4,75
Potencial de bioacumulación	Potencialmente bioacumulable.

d-Tetrametrina (1166-46-7)	
Log Pow	4,58
Potencial de bioacumulación	Potencialmente bioacumulable.

Acetamiprid (ISO)	
Potencial de bioacumulación	No potencialmente bioacumulable.

12.4. Movilidad en el suelo

Butóxido de piperonilo (51-03-6)	
Ecología - suelo	Poco móvil (Koc = 399 - 830).

d-Tetrametrina (1166-46-7)	
Ecología - suelo	Poco móvil (Koc = 1249 - 2939).

Blattanex Barrera

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

Componente	
Butóxido de piperonilo (51-03-6)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH
d-Tetrametrina (1166-46-7)	Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios PBT del anexo XIII del reglamento REACH Esta sustancia/mezcla no cumple los criterios mPmB del anexo XIII del reglamento REACH

12.6. Otros efectos adversos

No se dispone de más información

SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación



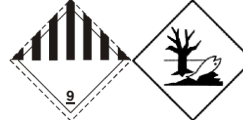
13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Recomendaciones para la eliminación de las aguas residuales : No arrojar a las alcantarillas. Eliminar de acuerdo con las prescripciones legales.

Recomendaciones para la eliminación de productos/envases : Eliminar este producto y su recipiente en un punto de recogida de residuos especiales o peligrosos. No reutilizar los recipientes vacíos.

SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

De acuerdo con: IATA / IMDG / RID

IMDG	IATA	RID
14.1. Número ONU 3082	3082	3082
14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas		
SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Butóxido de piperonilo ; d-Tetrametrina)	Environmentally hazardous substance, liquid, n.o.s. (Piperonyl Butoxide ; d-Tetramethrine)	SUSTANCIA LÍQUIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (Butóxido de piperonilo ; d-Tetrametrina)
14.3. Clase(s) de peligro para el transporte		
9	9	9
		
14.4. Grupo de embalaje		
III	III	III
14.5. Peligros para el medio ambiente		
Peligroso para el medio ambiente : Sí Contaminante marino : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí	Peligroso para el medio ambiente : Sí
No se dispone de información adicional		

14.6. Precauciones particulares para los usuarios

- Transporte marítimo

Disposiciones especiales (IMDG) : 274, 335, 969
 Cantidades limitadas (IMDG) : 5 L
 Cantidades exceptuadas (IMDG) : E1
 Instrucciones de embalaje (IMDG) : P001, LP01
 Disposiciones especiales de embalaje (IMDG) : PP1
 Instrucciones de embalaje GRG (IMDG) : IBC03
 Instrucciones para cisternas (IMDG) : T4
 Disposiciones especiales para las cisternas (IMDG) : TP2, TP29
 N.º FS (Fuego) : F-A
 N.º FS (Derrame) : S-F
 Categoría de carga (IMDG) : A
 No. GPA : 171

- Transporte aéreo

Cantidades exceptuadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : E1
 Cantidades limitadas para aviones de pasajeros y de carga (IATA) : Y964
 Cantidad neta máxima para cantidad limitada en aviones de pasajeros y de carga (IATA) : 30kgG

Blattanex Barrera

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

Instrucciones de embalaje para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 964
Cantidad neta máxima para aviones de pasajeros y de carga (IATA)	: 450L
Instrucciones de embalaje exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 964
Cantidad máx. neta exclusivamente para aviones de carga (IATA)	: 450L
Disposiciones especiales (IATA)	: A97, A158, A197
Código GRE (IATA)	: 9L

- Transporte ferroviario

Código de clasificación (RID)	: M6
Disposiciones especiales (RID)	: 274, 335, 375, 601
Cantidades limitadas (RID)	: 5L
Cantidades exceptuadas (RID)	: E1
Instrucciones de embalaje (RID)	: P001, IBC03, LP01, R001
Disposiciones especiales de embalaje (RID)	: PP1
Disposiciones particulares relativas al embalaje común (RID)	: MP19
Instrucciones para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: T4
Disposiciones especiales para cisternas portátiles y contenedores para granel (RID)	: TP1, TP29
Códigos de cisterna para las cisternas RID (RID)	: LGBV
Categoría de transporte (RID)	: 3
Disposiciones especiales de transporte - Bultos (RID)	: W12
Disposiciones especiales relativas al transporte - Carga, descarga y manipulación (RID)	: CW13, CW31
Paquetes exprés (RID)	: CE8
N.º de identificación del peligro (RID)	: 90

14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

No aplicable

SECCIÓN 15: Información reglamentaria

15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

15.1.1. UE-Reglamentos

No contiene sustancias sujetas a restricciones según el anexo XVII de REACH

No contiene ninguna sustancia incluida en la lista de sustancias candidatas de REACH

No contiene ninguna sustancia que figure en la lista del Anexo XIV de REACH

Tipo de producto (Biocida) 18 - Insecticidas, acaricidas y productos para controlar otros artrópodos

15.1.2. Reglamentos nacionales

No se dispone de más información

15.2. Evaluación de la seguridad química

Un CSA (Análisis de seguridad química) no debe de realizarse para este producto.

SECCIÓN 16: Otros datos

Abreviaturas y acrónimos:

EC50	Concentración efectiva media
LC50	Concentración letal para el 50 % de una población de pruebas
LD50	Dosis letal para el 50 % de una población de pruebas (dosis letal media)
BCF	Factor de bioconcentración
ADR	Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera
IATA	Asociación Internacional de Transporte Aéreo
IMDG	Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
REACH	Registro, evaluación, autorización y restricción de las sustancias y preparados químicos Reglamento (CE) n° 1907/2006

Blattanex Barrera

Fichas de datos de seguridad

conforme al Reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH), modificado por el Reglamento (UE) 2015/830

CLP	Reglamento (CE) n° 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado
-----	-------------------------------------------------------------------------

Fuentes de los datos	: ECHA - European Chemicals Agency. FDS de los proveedores.
Información adicional	: Esta ficha de datos de seguridad ha sido redactada de acuerdo con el anexo II del reglamento (CE) N° 1907/2006 (REACH). Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto. Es responsabilidad del usuario adoptar las medidas de precaución mencionadas, así como hacer lo necesario a fin de disponer de una información completa y suficiente para la utilización de este producto. Es responsabilidad del usuario adoptar todas las medidas necesarias para cumplir las leyes y los reglamentos locales vigentes. Se recuerda igualmente a los usuarios que el uso de un producto con fines distintos de aquellos para los que fue diseñado conlleva posibles riesgos.

Texto íntegro de las frases H y EUH:

Acute Tox. 4 (Oral)	Toxicidad aguda (oral), Categoría 4
Aquatic Acute 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro agudo, Categoría 1
Aquatic Chronic 1	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 1
Aquatic Chronic 3	Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, Categoría 3
H302	Nocivo en caso de ingestión
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos

Clasificación y procedimiento utilizados para determinar la clasificación de las mezclas de conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 [CLP]:

Aquatic Acute 1	H400	Método de cálculo
Aquatic Chronic 1	H410	Método de cálculo

FDS EU (Anexo II REACH)

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual y tiene como finalidad describir el producto para la tutela de la salud, seguridad y medio ambiente. Por lo tanto, no debe ser interpretada como garantía de ninguna característica específica del producto